

Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 41 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día jueves 05 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas a través de la plataforma digital “Hangouts Meet”.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Presentación de un paquete de 3 dictámenes, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que se describen a continuación:
 - a) Dictamen con clave y número COP/020/18-21, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del proyecto de Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato.
 - b) Dictamen con clave y número COP/021/18-21 relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del proyecto de Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato.
 - c) Dictamen con clave y número COP/022/18-21, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato.
4. Presentación de un paquete de 11 dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación:
 - a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/122/18-21, referente a la propuesta de movimientos compensados y ampliación líquida de recursos estatales para dar suficiencia presupuestal a diversas obras y acciones del ejercicio 2020.
 - b) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/123/18-21, referente a la propuesta de ampliación presupuestal a “Obras de encarpentamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato”.
 - c) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/124/18-21, referente a movimientos compensados, solicitados por diferentes Centros Gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020.

- d) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/126/18-21, referente a la propuesta de ampliación líquida de recursos Estatales y de Beneficiarios para llevar a cabo el Programa Mi Ganado Productivo 2020.
 - e) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/127/18-21, referente a movimientos compensados del programa FORTASEG 2020.
 - f) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/128/18-21, referente a movimientos compensados del Programa FORTAMUN 2020.
 - g) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/129/18-21, referente a la propuesta de ampliación líquida de recursos Estatales y de Beneficiarios para llevar a cabo el Programa Mi Patio Productivo 2020.
 - h) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/130/18-21, referente a la propuesta de ampliación líquida de recursos estatales para dar suficiencia presupuestal a diversas obras y acciones del ejercicio 2020.
 - i) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/131/18-21, referente a movimientos compensados, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020.
 - j) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/132/18-21, referente a la propuesta de movimiento compensado de Estudios y Proyectos solicitado por la Dirección General de Obra Pública, mediante oficio número DGOP/DTA/061020-011.
 - k) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/133/18-21, referente a la propuesta de ampliación líquida y movimientos compensados para dar suficiencia presupuestal a diversas obras del ejercicio 2020.
5. Presentación de un paquete de 3 dictámenes, que formula la Comisión de Seguridad Pública, Transporte y Movilidad, para en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que contienen la conformidad municipal para prestar el servicio de seguridad privada en el municipio y que se describen a continuación:
- a) Dictamen con clave y número CSPTyM-034/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “MANAVIL Comercializadora, S.A. de C.V.”;
 - b) Dictamen con clave y número CSPTyM-035/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Sistemas Sinópticos de Seguridad Privada, S.A. de C.V.”;

- c) Dictamen con clave y número CSPTyM-036/2018-2021, relativo a la solicitud de conformidad municipal de la empresa de seguridad privada “Si Ocean Service, S. de R.L. de C.V.”.
6. Presentación de un paquete de 2 dictámenes que formula la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, relativo a la solicitud de permiso para el uso y el aprovechamiento de la vía pública, para en su caso, aprobación del ayuntamiento y que se describen a continuación:
 - a) Dictamen con clave y número CDUOETYP/055/2018-2021, relacionado a la solicitud de permiso en sentido positivo para el uso y el aprovechamiento de la vía pública del establecimiento comercial denominado “Conde Rul”;
 - b) Dictamen con clave y número CDUOETYP/056/2018-2021, relacionado a la solicitud de permiso en sentido positivo para el uso y el aprovechamiento de la vía pública del establecimiento comercial denominado “Delica Mitsu”.
7. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con en el artículo 79 fracciones VI y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a efecto de que el Ayuntamiento apruebe y designe a los representantes de este cuerpo colegiado que formarían parte del Consejo Municipal de Protección Animal 2020-2021, al cual se refiere el artículo 21, fracción III, inciso c) del Reglamento para la Protección Animal del Municipio de Guanajuato, Gto; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
8. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con artículos 12, 21, 24 y 25 del Reglamento para la Protección Animal del Municipio de Guanajuato, Guanajuato; a efecto de que el Ayuntamiento apruebe y emita la convocatoria para integrar el Consejo Municipal de Protección Animal.
9. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato, con fundamento en el artículo 77 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe y designe al representante de la Secretaría de Salud dentro del Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud 2020-2023 (COMUDAJ), al cual se refiere la fracción III del artículo 10 del Reglamento del Deporte y Atención a la Juventud para el Municipio de Guanajuato, Gto; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
10. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.